I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000724

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

29 ABR 2014

V I S T O S:

1.- El decreto exento número 202/617/2014, que resuelve sobreseer el sumario que en el se individualiza.

2.- Las facultades que me otorga la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, en la parte resolutiva del decreto individualizado en el visto número uno se incurrió en un error de tipeo al individualizar el año del decreto número 202/1350/2012.

2.- Que corresponde enmendar dicho error de tipeo en que se incurrió, modificado el año de 2013 a 2012, debiendo individualizar el decreto que ordenó instruir el respectivo sumario administrativo de la siguiente forma: 202/1350/2012.

D E C R E T O:

Enmiende el decreto número 202/617/2014 en aquella parte en que se individualiza el decreto como del año 2013, debiendo señalar que se sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir por Decreto 202/1350/2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DCA

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Personal